



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-68454 Prórroga interina Cirugía I UHC 2 HNC

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de la Cátedra de Cirugía I - UHC 2 del Hospital Nacional de Clínicas, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Cirugía I - UHC 2 del Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 36164 – Prof. Dr. Badra, Roberto Miguel - Cargo: Profesor Asociado (DSE) - Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al Art.49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.
- Legajo 40607 – Méd. Taborda, Bruno Octavio - Cargo: Profesor Asistente (DSE) - Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al Art.49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.
- Legajo 59710 – Méd. Moretti, Gastón Benjamín - Cargo: Profesor Asistente (S) en reemplazo por licencia sin goce de haberes del Méd. Santiago, Ricardo José.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

